CONTRATO No 2073 DEL 22 DE ENERO DE 2026

Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Entidad Contratante:	ALCALDÍA DE PEREIRA
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA PRIVADA
Contratista:	L.L. EDITORES S.A.S.
Supervisor y/o Interventor	GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONFORME AL PROYECTO DE INVERSIÓN DIFUSIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor del Contrato	CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($45.495.450)
Plazo del contrato:	SEIS (6) MESES Y QUINCE DÍAS (15) contados desde la firma del acta de inicio y sin exceder la vigencia fiscal al 31 de diciembre del 2026
Fecha De Inicio:	*23/01/2026*
Fecha Terminación:	*06/08/2026*
Prorroga	SI
Observaciones por adiciones:	NO

El supervisor acogiéndose al Decreto 0587 del 07 de abril de 2022 por medio del cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del Municipio de Pereira, de los contratos que celebre la Administración Central y el Decreto 027 de enero 15 de 2025, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Municipio de Pereira se suscribe el acta de terminación, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato.

Dada en Pereira a los 9 días de septiembre de 2026

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron

GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL
Interventor

L.L. EDITORES S.A.S.
Contratista

Alcaldía de PEREIRA

ACTA DE ENTREGA

Versión: 1 Fecha de vigencia: 9 de mayo de 2017

A. FECHA DILIGENCIAMIENTO: 9/09/2026

B. TIPO DE NOVEDAD

FUNCIONARIOS				CONTRATISTAS	
Vacaciones		Pensión		Suspensión del contrato	
Incapacidad		Traslado		Terminación del contrato	X
Permiso		Desvinculación		Otro	
Licencia		Suspensión		Cuál:	
En comisión		En cargo			

C. DATOS PERSONA QUE PRESENTA NOVEDAD

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÒN
LOPEZ OSPINA	CAMILA ALEJANDRA	1088340064

D. PARTE FUNCIONAL

DEPENDENCIA	PROCESO	CARGO/PROFESIÒN	TIPO DE VINCULACIÓN	
SECRETARÍA PRIVADA	INTERVENTORÍA	INTERVENTOR	Funcionario	
			Contratista	X

E. SITUACIÒN DE ACTIVIDADES ENCOMENDADAS

ITEM	DENOMINACIÓN O ASUNTO	ESTADO					
		PENDIENTE	CUMPLIDO	FECHA EN QUE SE DEBE ENTREGAR	¿EN QUÈ MEDIO?	PERSONA QUE DEBE ENTREGARSE LA INFORMACIÓN	OBSERVACIÒN
1.	Realizar la publicación de 9 post mensuales, en la red social de Facebook del medio ofertado; El material y las fechas de publicación serán enviados por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones		X	06/08/2026	DIGITAL	GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL	NO APLICA
2.	Publicar 8 Reel mensuales de hasta un minuto de duración cada uno, en la red social de Facebook del medio ofertado; El material y las fechas de publicación serán enviados por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones		X	06/08/2026	DIGITAL	GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL	NO APLICA
3.	Realizar la publicación de 2 BANNER mensual, en la página web del medio ofertado, previa coordinación con la oficina Asesora de Prensa y comunicaciones del contrato. El material será enviado por la oficina asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Pereira.		X	06/08/2026	DIGITAL	GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL	NO APLICA
4.	Realizar la publicación de 3 Comunicados de Prensa		X	06/08/2026	DIGITAL	GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL	NO APLICA

	mensuales en la página web del medio ofertado. El material será enviado por la oficina asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Pereira.						
5.	Realizar la publicación de 8 post mensuales, en la red social de Instagram del medio ofertado. El material y las fechas de publicación serán enviados por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.		**X**	**06/08/2026**	**DIGITAL**	GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL	NO APLICA
6.	Publicar 9 Reels mensuales de hasta un minuto de duración cada uno, en la red social de Instagram del medio ofertado; El material y las fechas de publicación serán enviados por la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.		**X**	**06/08/2026**	**DIGITAL**	GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL	NO APLICA

F. INFORMACIÓN ADICIONAL

ITEM	TEMAS	COMENTARIOS
1.	Información sobre personal bajo a su responsabilidad	----------
2.	Factores que afectan adversamente la gestión	----------
3.	Proyectos en ejecución	----------
4.	Obligaciones de orden técnico, judicial, pagos que deban ser atendidos.	----------
5.	Informes de control que involucre su gestión.	----------

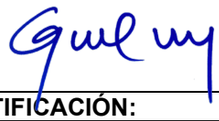
G. DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN	CARGO/PROFESIÒN
CASTAÑEDA SANDOVAL	**GUILLERMO**	**1088259836**	**INTERVENTOR**

H. OBSERVACIONES

DE LA PERSONA QUE ENTREGA	DE LA PERSONA QUE RECIBE
Ninguna	**Ninguna**

I. FIRMAS

PERSONA QUE ENTREGA	PERSONA QUE RECIBE
CAMILA ALEJANDRA LOPEZ OSPINA	**GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL**
FIRMA 	**FIRMA** 
NO. IDENTIFICACIÓN:	**NO. IDENTIFICACIÓN:**
1088340064	**1088259836**
FECHA: 21/08/2026	**FECHA: 21/08/2026**

Interventor: GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL	**Fecha de la Evaluación: 9/09/2026**
Cargo: INTERVENTOR	**Fecha iniciación del contrato: 23/01/2026** **Fecha terminación del contrato: 06/08/26**
Empresa y/o Contratista: L.L. EDITORES S.A.S. NIT 901244720-0	**Contrato No. : 2073 22 de enero de 2026**
Representante legal: Camila Alejandra López Ospina	

Tipo de Proceso	X Contratación Directa	❑ 10% Menor Cuantía	❑ Selección Abreviada Menor cuantía	❑ Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial	❑ Licitación Publica	❑ Concurso de Méritos ❑ Otros Cuál:

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	**CASI SIEMPRE**	**NUNCA**
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**		
	SIEMPRE 3	**CASI SIEMPRE 2**	**NUNCA 1**
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
PUNTUACIÓN	**24/24**		

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 24	24
BUENO: Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
ACEPTABLE: Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
DEFICIENTE: Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

OBSERVACIÓN: Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista.
NO APLICA
ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA
NO APLICA
ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA
NO APLICA
COMPROMISOS (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable) **NO APLICA**



CONTRATISTA



INTERVENTOR

El Suscrito, (Secretario de Despacho, Supervisor Contractual, o quien haga sus veces)

CERTIFICA

Que, una vez revisado el INVENTARIO DOCUMENTAL (anexo Formato Único de inventario FUID), entregado por: L.L. EDITORES S.A.S., quien se identifica con NIT Nro:901244720-0, en su calidad de:

- (X) Contratista, según contrato Nro: 2073 del año: 22 de enero de 2026,

Se certifica que la persona en mención, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto del manejo de la documentación de archivos de gestión, satélite, central o histórico (legajos, expedientes, cajas de Archivo), que estuvieron a su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en la Secretaría Privada.

En constancia de lo anterior, se firma en Pereira a los 21 días del mes de agosto del 2026

FIRMA
Nombre: GUILLERMO CASTAÑEDA SANDOVAL
Cargo: Interventor
Dependencia y Secretaría: Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

Observación: En el caso del Servidor Público o Contratista no tenga a cargo Inventario Documental, no se requiere anexar el Formato Único de Inventario Documental-FUID.